

Expediente: 369/19-11

Carátula: ROJAS MARIA AGUSTINA C/ HERRERA MARIA CLAUDIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 30/06/2023 - 04:39

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - HERRERA, MARIA CLAUDIA-DEMANDADO

27350294819 - ROJAS, MARIA AGUSTINA-ACTOR

27350294819 - ROJAS, MARIA AGUSTINA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 369/19-11



H3040161263

JUICIO: ROJAS MARIA AGUSTINA c/ HERRERA MARIA CLAUDIA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N°369/19-11.

NOTA ACTUARIAL: En 28/06/2023, presento a despacho informando a S. S. que se dio curso a la transferencia en los autos del rubro través de la plataforma macronline.com.ar/empresas (Banco Macro/Banca Internet Empresas). Se adjunta comprobante de dicha operatoria en archivo PDF. Secretaría.

Monteros, 28 de junio de 2023.

De lo informado por el actuario: A conocimiento del interesado.CADG

Actuación firmada en fecha 29/06/2023

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

Certificado digital:

CN=DE GLEE Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161758494

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.